



OTZOLOTEPEC
es orgullo



OTZOLOTEPEC

SISTEMA
MUNICIPAL DIF

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

**PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD**



EVALUACIÓN DE DISEÑO

2022



Contenido.

OBJETIVOS.....	5
Objetivo General.....	5
Objetivos específicos.....	5
Alcances.....	5
EVALUACIÓN	6
CAPÍTULO I.- CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	7
CAPÍTULO II.-ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.....	9
1.- El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:	10
2.- Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:.....	12
3.- ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?	14
CAPÍTULO III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES	16
4.- El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:	17
5.- ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Municipal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?	19
6.- ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?	20
CAPÍTULO IV. POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	22
Población potencial y objetivo	23
7.- Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:	23
8.- ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).	25
Mecanismos de elegibilidad.....	26
9.- ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.....	26
10.- ¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:	27
11.- Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:	29



12.- Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características: 31

CAPÍTULO V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN. 33

 Padrón de beneficiarios 34

 13.- Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:..... 34

 Mecanismos de atención y entrega del apoyo 36

 14.- Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:..... 36

 15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones. 38

CAPÍTULO VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS. 39

 De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados 40

 16.- Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que: 40

 17.- Los Componentes señalados de la MIR cumplen con las siguientes características: 42

 18.- El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:..... 44

 19.- El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características: 46

 20.- ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)? 48

 De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados 49

 21.- En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características: 49

 22.- Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información: 51

 23.- Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características: 53

 24.- Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características: 55

 25.- Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente: 57

 Valoración final de la MIR 59

 26.- Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado. 59



CAPÍTULO VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	60
Registro de operaciones programáticas y presupuestales	61
27.- El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:.....	61
Rendición de cuentas	63
28.- El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:	63
29.- Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:.....	65
CAPÍTULO VIII. COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS.	66
Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas MUNICIPALES.	67
30.- ¿Con cuáles programas municipales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?	67
Análisis FODA	68
VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA.	70
CONCLUSIONES	72
FICHA TÉCNICA	75
ANEXOS	76
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	76
CALENDARIZACIÓN DE METAS PBRM-02A.....	78
FICHA TECNICA DE DISEÑO DE INDICADORES, PBRM-01D	79
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	80
COINCIDENCIAS Y COMPLEMNETARIEDADES CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	¡Error! Marcador no definido.
Bibliografía	81



INTRODUCCIÓN

La medicina preventiva es una combinación de prácticas médicas diseñadas para evitar enfermedades. Es un enfoque proactivo para el cuidado del paciente. Los médicos emplean medidas preventivas para garantizar que cualquier enfermedad se minimice y se detecte temprano para que el paciente tenga la mejor posibilidad de recuperación y obtener una salud óptima. En lugar de tratar las afecciones una vez que han surgido, la medicina preventiva significa adelantarse a los problemas potenciales al promover conductas saludables y detectar enfermedades para evitar que las personas se enfermen en primer lugar.

La mayoría de los tipos de medicamentos se enfocan en tratar una enfermedad o lesión, en lugar de evitar que suceda, pero la medicina preventiva detiene la enfermedad antes de que comience. ¿Cómo hace eso? Mediante la prevención de enfermedades, discapacidad y muerte una persona a la vez. La mayoría de los médicos se especializan en una sola enfermedad, grupo de edad y parte del cuerpo, sin embargo, los doctores en medicina preventiva tienen un enfoque holístico. Esto significa que se centran en el paciente en su totalidad y en los muchos factores que juegan un papel en su salud lo cual incluye mantener un estilo de vida saludable, pero también va un paso más allá y analiza el papel que desempeñan también nuestra familia y nuestras comunidades

El artículo 342 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en el marco del Sistema de Coordinación Hacendaría del Estado de México; para dar cumplimiento a la obligación de llevar a cabo la evaluación de los resultados de la ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal y sus programas, basada en los artículos 327 A y 327 B del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 35 al 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; y 116 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

La presente evaluación se desarrolla con la metodología y criterios que establece el CONEVAL y corresponde al programa presupuestario 02030101 Prevención médica para la comunidad, esta evaluación se realiza a partir de un análisis de gabinete a partir de 30 reactivos divididos en 8 capítulos, donde se identifican las principales áreas de oportunidad en cuanto al diseño y estructura del programa referentes a la justificación del programa, los mecanismos de selección, alineación de los objetivos y metas nacionales e internacionales relacionados con los temas de financieros del Sistema Municipal DIF; su padrón de beneficiarios, presupuesto y rendición de cuentas y complementariedades con otros programas, en caso de existir.

Por último, se integra una valoración final del programa a fin de conocer de manera cuantitativa el resultado obtenido y una matriz FODA en la que se identifican de manera particular los aspectos susceptibles de mejora por capítulo, así como, una serie de recomendaciones para su implementación y mejora por parte de la instancia ejecutora para poder efficientar los procesos y atención en los servicios que se otorgan a la ciudadanía en cuanto a la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud de la población.



OBJETIVOS

Objetivo General

Verificar la estructura y diseño del programa **02030101 Prevención Médica para la Comunidad**; a fin de identificar los aspectos susceptibles de mejora en materia administrativa y técnica que intervienen en la implementación de este durante el ejercicio fiscal 2021 por parte del Sistema Municipal DIF Ocotlán y así poder emitir las recomendaciones necesarias que solventen las deficiencias encontradas a través del análisis de los componentes que integran la estructura y diseño del programa tomando como base la información proporcionada por el organismo ejecutor.

Objetivos específicos

- Analizar la justificación de la implementación del programa, identificando la problemática y población que presenta dicha condición, a través de la información presentada en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021.
- Detallar el grado de vinculación del objetivo y metas del programa presupuestario con el sistema de planeación en los niveles Municipal, Estatal y Nacional.
- Identificar los mecanismos de selección y criterios de elegibilidad implementados por el Sistema Municipal DIF.
- Analizar los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que implementa el SMDIF de Ocotlán para conocer los medios empleados por el organismo para dar a conocer los resultados del programa.
- Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias que pudieran llegar a existir con otros programas, a fin de reducir posibles duplicidades en el ejercicio de recurso.
- Identificar la correlación entre el diseño del programa y la estructura de la Matriz de Indicadores para Resultados considerada en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021.
- Verificar la información financiera por capítulo de gasto reportada por el Sistema Municipal DIF correspondiente al programa presupuestario en lo que respecta al ejercicio fiscal 2021.

Alcances

Identificar las principales áreas de oportunidad en cuanto los aspectos técnicos y administrativos de la estructura y diseño del programa **02030101 Prevención médica para la comunidad**, implementado por el Sistema Municipal DIF de Ocotlán; con la finalidad de mejorar los procesos y eficientar el manejo de los recursos que se emplean para ejecutar los programas a nivel local haciendo uso de los instrumentos normativos de la planeación democrática nacional que rigen el actuar de las políticas públicas y la operación de los programas presupuestarios por parte del Sistema Municipal DIF de Ocotlán para el desarrollo y bienestar social.



OTZOLOTEPEC
es orgullo



OTZOLOTEPEC

SISTEMA
MUNICIPAL DIF

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

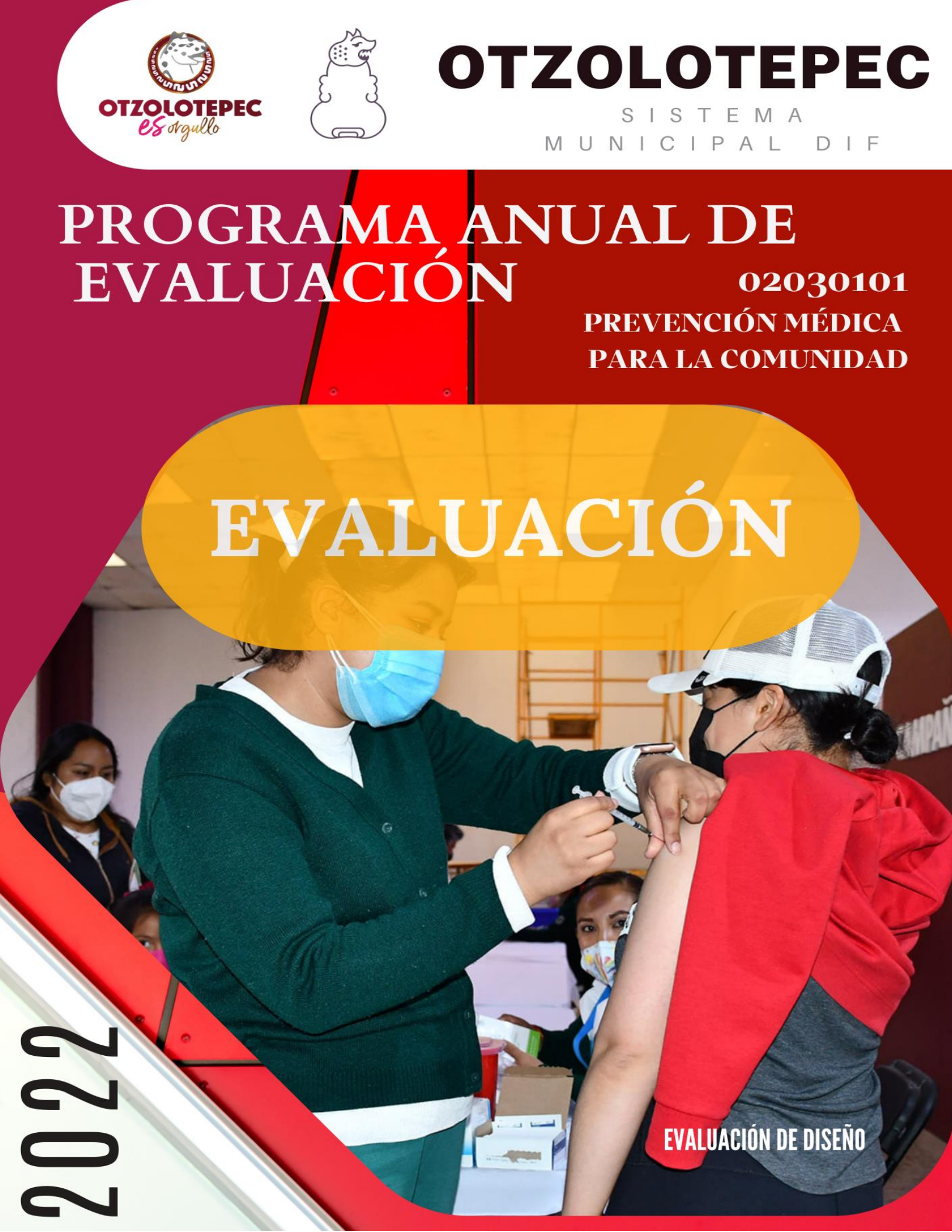
02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

EVALUACIÓN

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO





OTZOLOITEPEC
es orgullo



OTZOLOITEPEC

SISTEMA
MUNICIPAL DIF

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

CAPÍTULO 1 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO



1.- A nivel local se requiere mejorar los mecanismos que intervienen en la formulación de políticas públicas que promuevan la cultura de la prevención y los cuidados médicos ante la presencia de enfermedades crónico degenerativas por parte del Sistema Municipal DIF de Oztolotepec, esta labor representa un pilar fundamental en la generación de condiciones para garantizar que la población cuente con una mejora salud principalmente atendiendo las acciones preventivas partiendo del cambio en los hábitos alimenticios, reactivación física y exámenes médicos de diagnóstico para identificar posibles enfermedades y con ello combatir los efectos y consecuencias negativas que mermen su salud y calidad de vida.

2.- Metas y objetivos nacionales que se vinculan de forma directa con el programa presupuestario.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021	PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
<p>SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE. Tener disponibilidad inmediata de los servicios de salud cuando la población se enferma, poder acceder a tratamientos médicos.</p>	<p>SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE. Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades.</p>	<p>Priorizar la prevención de enfermedades mediante campañas de concientización e inserción en programas escolares de temas de nutrición, hábitos saludables y salud sexual y reproductiva.</p>	<p>ODS 3 SALIUD Y BIENESTAR Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p>

3.- El programa presupuestal centra su justificación teórica en el Plan de Desarrollo Municipal de Oztolotepec 2019-2021 y en lo técnico a través de su **Matriz de Indicadores para Resultados** basada en el **MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**, así como en los PbRM dónde se definen de manera precisa los propósitos, componentes, actividades e indicadores y las metas que serán empleados por la dependencia para llevar a cabo las labores de evaluación y seguimiento del programa presupuestario 02030101 Prevención médica para la comunidad.

4.-Por las características propias del programa presupuestal considera a su población potencial y objetivo a la totalidad de la población municipal, considerándose para ello los datos de fuentes oficiales como lo son INEGI e IGCEM reportando para el año 2018 un total de **88,738 habitantes**.

5.- La cobertura del programa presupuestal se considera como la totalidad del municipio ya que las labores e intereses de mantener un enfoque preventivo para el cuidado de la salud no distingue de edades, condición social ni económica por parte del Sistema Municipal DIF de Oztolotepec.



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

CAPÍTULO 2 ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO



1.- El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

RESPUESTA: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Las principales necesidades y problemáticas existentes al interior del municipio de Oztolotepec en materia de salud se definen por la administración local dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 encontrando en el Pilar 1: Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente y el Tema: Salud y bienestar incluyente; estableciendo como condición adversa que requiere ser atendida las siguientes:

“Como debilidades dentro del municipio en el sector salud a parte de la falta de personal médico se observan también las carentes instalaciones y unidades médicas con las que se cuentan y que son mínimas para poder brindar una cobertura promedio.”

Cuyo impacto negativo representa un área de oportunidad para la administración municipal, sin embargo, no se especifican datos referentes a la cultura de la prevención médica por parte de las instituciones de salud pública. Sin embargo, es bien sabido que estas acciones y políticas son implementadas como parte de los servicios médicos especialmente aquellos de primer contacto como los centros de salud y el SMDIF.



Imagen 1. Delimitación de la problemática dentro del PDM.

Para una mejor condición social de salud se requiere mayor cobertura y para ello a su vez requiere de más equipo, personal e inmobiliario para lograrlo, en la siguiente tabla se puede apreciar la cantidad de bienes muebles e inmuebles del sector salud con los que cuenta Otzolotepec, llegando a la conclusión que, como debilidades dentro del municipio en el sector salud a parte de la falta de personal médico se observan también las carentes instalaciones y unidades médicas con las que se cuentan y que son mínimas para poder brindar una cobertura promedio.

Otzolotepec

Unidades Médicas 2007-2017

AÑO	Total Unidades Medicas	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	11	8	1	0	0	1	1
2008	12	9	1	0	0	1	1
2009	14	11	1	0	0	1	1
2010	14	11	1	0	0	1	1
2011	14	11	1	0	0	1	1
2012	15	11	1	0	1	1	1
2013	14	11	1	0	0	1	1

Fuente: (PDM OTZOLOTEPEC 2019-2021).



2.- Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

El Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 integra un diagnóstico como parte de los requisitos del Gobierno del Estado de México con el propósito de conocer la realidad del municipio de Ocotlán de Gálvez a través del análisis de:

- 4 pilares (social, económico, territorial y seguridad).
- 3 ejes transversales (igualdad de género, gobierno moderno, capaz y responsable, tecnología y coordinación para el buen gobierno).

Los cuales conforman el diagnóstico general del municipio, encontrando que es el **Pilar 1** donde se identifican las causas y consecuencias de las problemáticas y necesidades en materia de salud que deben ser atendidas por el SMDIF de Ocotlán de Gálvez para implementar las acciones de prevención y cuidado de la salud de la comunidad principalmente aquellas que tienen que ver con enfermedades crónico-degenerativas tales como la diabetes, hipertensión, obesidad, entre otras.

Sin embargo, estas acciones aplicadas por el personal de SMDIF al tratarse de medidas preventivas se dirigen a la totalidad de habitantes ya que, si bien es cierto, algunas personas son más propensas a padecer alguna enfermedad crónico-degenerativa por cuestiones genéticas, alimenticias o accidentales; es deber y responsabilidad de las autoridades locales atender a toda la población y así prevenir las consecuencias de los efectos adversos que estas ocasionan en la salud de la comunidad.



Imagen 2. Diagnóstico: Salud y Bienestar Social.

IV.I.III Salud y bienestar incluyente

Estar sanos y tener una vida feliz y larga es uno de los mayores deseos y necesidades del ser humano. Tener disponibilidad inmediata de los servicios de salud cuando la población se enferma, poder acceder a tratamientos médicos y ser atendidos de urgencia, son los pilares básicos de nuestro sistema de salud en nuestro país, pero sin embargo en muchas zonas rurales, estos pilares se tambalean e incluso desaparecen. Carecer de la seguridad que

proporciona tener una atención sanitaria a nuestro alcance, es uno de los factores con más peso en la despoblación de nuestros pueblos y como consecuencia la falta de desarrollo de las zonas rurales, así los datos con los que cuenta el municipio respecto a este sector son los de alta prioridad pues la tasa de personal médico por cada 1,000 habitantes es tan solo de 0.72 médicos que abarca una cobertura insuficiente para las necesidades de un municipio que ronda ya la cifra de 100,000 habitantes

Personal Médico 2007-2017

AÑO	Personal Médico Total	ISEM	DIFEM	IMIEM	IMSS	ISSSTE	ISSEMyM
2007	22	19	1	0	0	1	1
2008	53	50	1	0	0	1	1
2009	53	50	1	0	0	1	1
2010	53	49	1	0	0	2	1
2011	61	58	1	0	0	1	1
2012	62	58	1	0	0	1	2
2013	63	59	1	0	0	1	2
2014	66	62	1	0	0	1	2
2015	65	61	1	0	0	1	2
2016	65	61	1	0	0	1	2
2017	61	57	1	0	0	1	2

Fuente: (PDM OTZOLOTEPEC 2019-2021).



3.- ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema.
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo, y Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas.

La justificación teórica de la implementación del programa **02030101 Prevención médica para la comunidad** se basa principalmente en dos documentos que sirven de referencia administrativa y técnica para su operación por parte del Sistema Municipal DIF.

Estos documentos son:

- Plan de Desarrollo Municipal Ocotolotepec 2019-2021.
- Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2021.

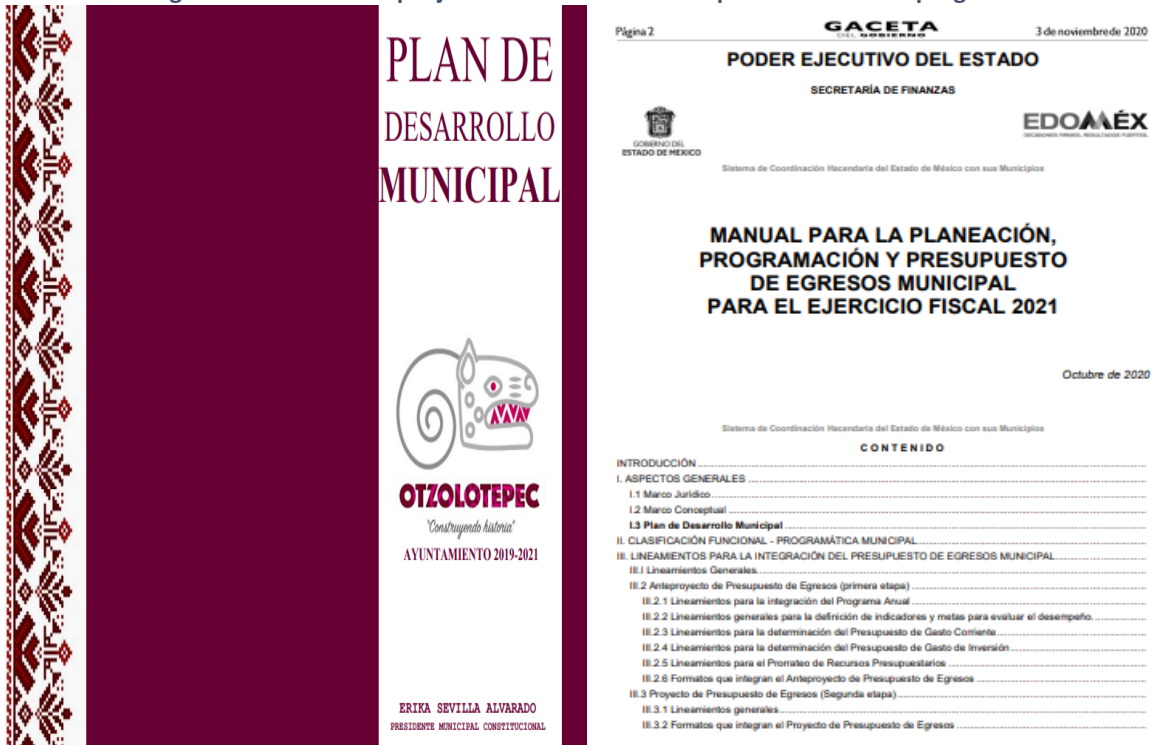
Ambos instrumentos son el soporte de las estrategias y acciones a implementar para combatir las problemáticas presentes en materia de salud y aquellas medidas preventivas que deben ser integradas por la administración local y el SMDIF para promover el bienestar y la salud integral en



la comunidad. Por otro lado, estos dos documentos se consideran como las herramientas empleadas para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados y los PbRM que contienen información específica del Programa como:

- Objetivos, indicadores, actividades, componentes, medios de verificación, metas, entre otros.

Imagen 3. Documentos que justifican la creación e implementación del programa.



Fuente: (Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2021), (PDM OTZOLOTEPEC 2019-2021).



OTZOLOTEPEC
es orgullo



OTZOLOTEPEC

SISTEMA
MUNICIPAL DIF

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

CAPÍTULO 3 CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LOS OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO



4.- El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

El programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad se encuentra vinculado con documentos que provienen de un orden superior, en cuyo caso se considera el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 que a su vez se vincula con el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021 y los Programas Sectoriales derivados del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.

Encontrando similitudes en el uso de conceptos que reflejan la importancia de establecer acciones preventivas en materia de medicina preventiva para garantizar que la población pueda mejorar sus condiciones de salud ante la presencia y ocurrencia de enfermedades crónico degenerativa como la diabetes, sobrepeso, hipertensión, etc.



Cuadro 1. Relación del Objetivo del programa con el objetivo descrito en el PDM y los programas sectoriales.

PDM OTZOLOTEPEC 2019-2021	MANUAL PARA LA PLANEACION, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS 2021	PDEM 2017-20123
OBJETIVOS		
<p>SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE. Tener disponibilidad inmediata de los servicios de salud cuando la población se enferma, poder acceder a tratamientos médicos.</p>	<p>Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.</p>	<p>SALIUD Y BIENESTAR INCLUYENTE. Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades.</p>

Fuente: (Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2021), (PDM OTZOLOTEPEC 2019-2021), (PDEM 2017-2023).



5.- ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Municipal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

Cuadro 2. Alineación transversal del programa con los niveles de gobierno Estatal y Federal.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2019-2021	PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023	PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Programa 02030101 prevención médica para la comunidad
<p>SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE. Objetivo: Tener disponibilidad inmediata de los servicios de salud cuando la población se enferma, poder acceder a tratamientos médicos.</p>	<p>Objetivo: SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE. Fomentar una vida sana y promover el bienestar para la población en todas las edades. Estrategia: Reducir la mortalidad por enfermedades cardiovasculares, diabetes y asociadas a la obesidad.</p>	<p>Priorizar la prevención de enfermedades mediante campañas de concientización e inserción en programas escolares de temas de nutrición, hábitos saludables y salud sexual y reproductiva.</p>	<p>Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.</p>

Fuente: (Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2021), (PDM OTZOLOTEPEC 2019-2021), (PDEM 2017-2023), (Programa Nacional de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano 2021-2024).

Al verificar la descripción de cada uno de los objetivos suscritos en los diferentes niveles de gobierno se observa el uso de conceptos similares por parte de las autoridades de la Administración Pública Municipal en materia de medicina preventiva que buscan a través de los programas presupuestarios como el 02030101 modificar los hábitos de la población e impulsar la mejora en su alimentación y la actividad física principalmente para prevenir y combatir enfermedades crónico degenerativas así como sus efectos adversos.



6.- ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

No procede valoración cuantitativa.

Los **ODS, (Objetivos de Desarrollo Sostenible)** son 17 retos cuyo fin es combatir la pobreza, preservar los recursos naturales y fomentar su aprovechamiento sustentable, así también, garantizar que todas las personas del mundo gocen de paz y prosperidad para que puedan ejercer una vida plena libre de marginación y rezago, dicha formulación de estos objetivos universales constituye una iniciativa de la **Organización de Naciones Unidas (ONU)**, que está canalizada a través del **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**.

Imagen 4. Objetivos de Desarrollo Sostenible vinculados al programa.



Fuente: Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU.

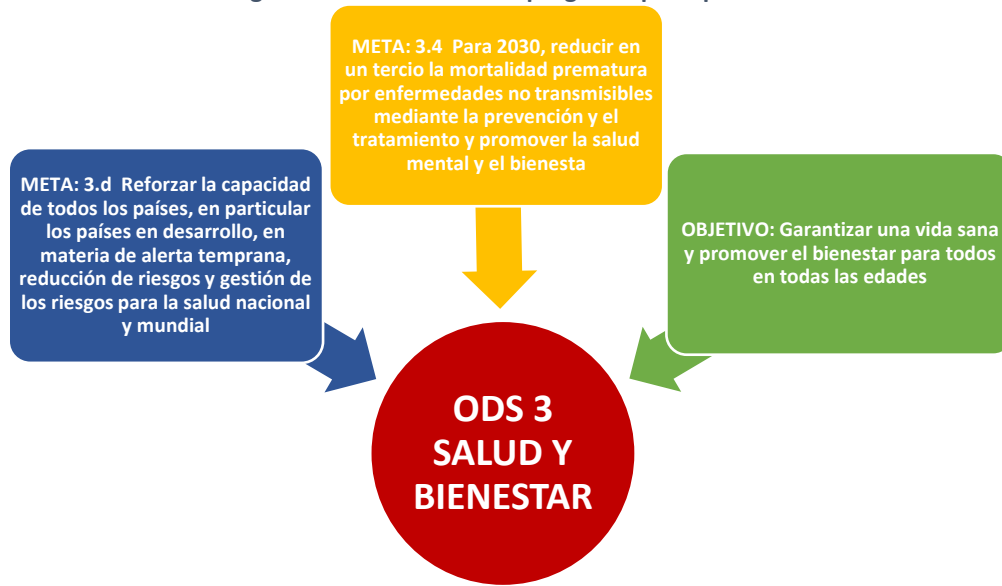
Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una ampliación de una iniciativa anterior denominada Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), y que incluía 8 propósitos que se fijaron en el año 2000 y que fueron acordados por los 189 países miembros para ser alcanzados en el año 2015.

El programa presupuestario 02030101 Prevención Médica para la Comunidad está sustentado en el **Objetivo 3 de los ODS “Salud y Bienestar”** ya que, al verificar su redacción, así como los conceptos empleados se observan similitudes que representan un punto de encuentro respecto a lo que establece el propósito del programa:

“Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.”



Imagen 5. ODS vinculados al programa presupuestario.



Fuente: (Objetivos de Desarrollo Sostenible, ONU)..



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

CAPÍTULO 4 POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO



Población potencial y objetivo

- Se entenderá por **población potencial** a la población total que presenta la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención.
- Se entenderá por **población objetivo** a la población que el programa tiene planeado o programado atender para cubrir la población potencial, y que cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en su normatividad.
- Se entenderá por **población atendida** a la población beneficiada por el programa en un ejercicio fiscal.

7.- Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) **Unidad de medida.**
- b) **Están cuantificadas.**
- c) **Metodología para su cuantificación y fuentes de información.**
- d) **Se define un plazo para su revisión y actualización.**

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones no cumplen con las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y • Las definiciones cumplen todas las características establecidas, y • Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación.

El programa presupuestario 02030101 Prevención Médica para la Comunidad implementado por el Sistema Municipal DIF de Oztolotepec está enfocado en promover y gestionar las acciones necesarias para prevenir enfermedades y los efectos adversos de las mismas en la población del municipio de Oztolotepec.

Las principales enfermedades que busca prevenir son aquellas crónico-degenerativas como la hipertensión, obesidad, diabetes e incluso algunos tipos de discapacidad (generalmente ocasionados por lesiones, accidentes, traumatismos, etc.)

Por este motivo se considera como población potencial a todos los habitantes del municipio de Oztolotepec cuyo dato asciende a **88,738 habitantes** para el año 2018 según datos del IGECEM.



Mientras que para la población objetivo podría ser considerada como aquella población que presente algún grado de riesgo o predisposición ante la ocurrencia de enfermedades crónico-degenerativas, ya sea por predisposición genética o por el ritmo y estilo de vida que llevan.

Imagen 6. Delimitación de población potencial y objetivo.

Otzolotepec
Evolución demográfica 2000-2018

AÑO	POBLACION TOTAL	TASA DE CRECIMIENTO del año 2000 al 2018 (%)	SUPERFICIE (Km2)	DENSIDAD DE POBLACION (hab./km2)
2000	57,583	54.10% (3.05% inter anual)	129.94	443
2010	78,146		129.94	601
2015	84,519		129.94	650
2016	86,343		127.95	675
2017	87,779		127.95	686
2018	88,738		127.95	693

Fuente: (PDM OTZOLOTEPEC 2019-2021).



8.- ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales).

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.
2	• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.
3	• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.
4	• El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

El personal a cargo de la implementación del programa presupuestario 02030101 lleva a cabo el registro de las solicitudes, demandas y peticiones realizadas por la ciudadanía en materia de medicina preventiva, teniendo en consideración acciones específicas como:

- Jornadas de salud,
- Consultas,
- Vacunas,
- Talleres.

Las cuales se realizan con el propósito de promover el bienestar y la salud entre los habitantes de Oztolotepec y así combatir los índices de obesidad, hipertensión, diabetes, obesidad, entre otras.

Las cuales son enfermedades crónico-degenerativas que afectan gran parte de la población del país y del municipio afectando su calidad de vida y generando un contrapeso de gran magnitud a la administración local en materia de salud ya que en ocasiones se enfrentan a escasos de medicamentos o de consultas especializadas para atender cuadros clínicos que ya han sobrepasado la capacidad de las instituciones de salud, así como del Sistema Municipal DIF de Oztolotepec.

El organismo ejecutor lleva a cabo una relación de las solicitudes ingresadas, así como de características generales de los solicitantes y el tipo de servicio.

Estos datos permiten conocer de manera precisa la totalidad de solicitudes y demandas emitidas por la población y genera una fuente de información de primera mano que facilita la integral con de reportes requeridos por las autoridades competentes, sin embargo, no se requieren datos de corte socioeconómico que incidan en la resolución del organismo.



Mecanismos de elegibilidad

9.- ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

No procede una valoración cuantitativa.

Como se menciona en la pregunta 8 de esta evaluación las características del programa no permiten la delimitación de un grupo específico de la población para ser atendida, ya que el Sistema Municipal DIF ofrece servicio a la población en general y es responsabilidad de este organismo efectuar las acciones de medicina preventiva a fin de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y reducir los riesgos de padecer alguna enfermedad crónico-degenerativa y algunos tipos de discapacidad.

A través de las jornadas de salud y consultas médicas de diagnóstico es posible identificar a la población que cuenta con mayor riesgo de padecer alguna enfermedad crónico-degenerativa, ya que como parte de la valoración realizada por el personal médico se debe realizar un cuestionario en el cual se consideren posibles coincidencias ante la presencia de estos padecimientos en el núcleo familiar inmediato, considerando una predisposición genética como factor de riesgo.

Sin embargo, esto no es un criterio absoluto, por lo cual se debe buscar en todo momento que la población en general acceda a los tratamientos preventivos, tanto médicos como de nutrición y de activación física.



10.- ¿El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas.
2	• La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas.
3	• La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas.
4	• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

El programa presupuestal 02030101 Prevención Médica para la Comunidad, a cargo del Sistema Municipal DIF establece las metas de cobertura a través de los formatos PbRM diseñados a partir de lo que establece la Matriz de Indicadores para Resultados dispuesta en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021, la cual ha sido adecuada a la realidad del municipio para lograr un mejor impacto y acorde a las necesidades de la población.

Tanto la MIR como los PbRM sirven para dar un sustento administrativo, técnico y operativo a la implementación de las actividades que se prevén para dar atención a las demandas de la población en cuanto a la prevención de enfermedades crónico-degenerativas y el cuidado de la salud para minimizar los efectos de estas.

El SMDIF implementa el formato **PbRM-02^a**, correspondiente a la **Calendarización de metas**, en el cual se describen de manera clara y precisa las metas dispuestas para ser ejecutadas durante el ejercicio fiscal correspondiente; dichas metas cuentan con unidad de medida y un horizonte temporal para su cumplimiento, al igual que un estimado programado de cumplimiento que se busca lograr y alcanzar de manera trimestral y que permite monitorear el programa durante el 2021.



Imagen 7. PbRM 02a Calendarización de Metas.



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuestación Municipal 2021
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

MUNICIPIO DE: OTZOLOTEPEC
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

Código	Descripción de las Metas de la Actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs	%	Abs	%	Abs	%	Abs	%
62	capacitar a madres de familia en la atención de enfermedades diarreicas agudas	plática	10.00	1.00	10.00	4.00	40.00	2.00	20.00	3.00	30.00
63	capacitar a madres de familia en la atención de infecciones respiratorias agudas	plática	10.00	1.00	10.00	4.00	40.00	2.00	20.00	3.00	30.00
64	impartir pláticas de vacunación a padres de familia	plática	10.00	1.00	10.00	4.00	40.00	2.00	20.00	3.00	30.00
65	expedir certificados médicos	certificado	610.00	40.00	6.56	130.00	21.31	250.00	40.98	190.00	31.15
66	realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino (citologías)	examen	20.00	3.00	15.00	7.00	35.00	7.00	35.00	3.00	15.00

Fuente: (Sistema Municipal DIF, Otzoloitepec).



11.- Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

El sistema municipal DIF aplica una serie de pasos y acciones como parte de los mecanismos de atención que se realizan para poder brindar atención a la población que requiere de asistencia médica preventiva y que acude a este organismo para recibir atención de primera mano con personal calificado.

Estos pasos a seguir están sustentados en los Manuales de Organización y de Procedimientos del Sistema Municipal DIF de Ocotzotepec encontrando así un sustento teórico y metodológico que permite homologar los medios a través de los cuales se elige a la población para recibir cierto tipo de apoyos acorde a sus demandas y necesidades de salud.

Sin embargo, no se ha identificado evidencia de la sistematización de estos datos, por lo cual no se cuenta con una base de datos que permita conocer de manera eficiente la relación entre solicitudes, tipo de apoyos, y solicitantes.



Imagen 8. Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal DIF.

SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE OTZOLOTEPEC

2019-2021



MANUAL DE ORGANIZACION

Fuente: (Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal DIF).



12.- Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) Corresponden a las características de la población objetivo.
- b) Existen formatos definidos.
- c) Están disponibles para la población objetivo.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con una de las características descritas.
2	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con dos de las características descritas.
3	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con tres de las características descritas.
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.

Los procedimientos que emplea el SMDIF de Ocotolotepec para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de la población para desarrollar actividades de prevención médica se enlazan directamente con el Manual de Organización y de Procedimientos que se considera como el sustento operativo y administrativo del organismo evaluado.

Estos manuales se encuentran publicados y se pueden consultar de manera abierta en la página del ayuntamiento o en su defecto pueden ser solicitados en las instalaciones de este organismo.

Los formatos que emplea el SMDIF se basan principalmente en una lista de registro para solicitar consultas o atención médica, psicológica, jurídica, nutricional, dental, etc. Tal y como se observa en la **Imagen 9, Formatos para la solicitud de bienes o servicios.**

En los casos particulares de cada área que brinda la atención requerida, se integran formatos específicos que radica en la creación de expedientes, historias clínicas, solicitud de estudios especializados, recetas médicas, entre otros.



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

CAPÍTULO 5 PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO



Padrón de beneficiarios

13.- Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> La información de los beneficiarios cumple con una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> La información de los beneficiarios cumple con dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> La información de los beneficiarios cumple con todas las características establecidas.

El Sistema Municipal DIF de Ocotolotepec realiza el registro de labores concernientes a la Prevención Médica incluyendo dentro de estas: jornadas de salud, consultas médicas, nutricionales, dentales, entre otras. Las cuales se registran de manera independiente permitiendo conocer el total por cada rubro arrojando así al término del ejercicio fiscal que se ejecutaron 8 jornadas de salud donde se benefició a 500 familias de comunidades como:

- Santa Ana Jilotzingo,
- Mayorazgo,
- Puente San Pedro,
- Ejido de Santa María Tetitla,
- Ejido de San Mateo Mozoquilpan,
- San Isidro las trojes,
- La Purísima.

Tal y como se plasma en el tercer informe de gobierno de la administración 2019-2021.



Imagen 10. Integración del padrón de beneficiarios.

I.III SALUD Y BIENESTAR INCLUYENTE

PROGRAMA: PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

PROYECTO: PROMOCIÓN DE LA SALUD

Ofrecer servicios de salud accesibles oportunos y de calidad ha sido una de las acciones prioritarias durante estos tres años de gestión, la cercanía con la población nos ha permitido identificar mejor sus necesidades y dar respuesta oportuna, es por ello que con la finalidad de prevenir y tratar enfermedades, a través del Sistema Municipal DIF y la Coordinación de Salud Municipal, se llevaron a cabo 8 jornadas de salud en las que se brindaron consultas médicas y nutricionales gratuitas, atendiendo a la población que lo necesitaba, beneficiando a más de 500 familias otzolotepenses de comunidades como Santa Ana Jilotzingo, Mayorazgo, Puente San Pedro, Ejido de Santa María Tetitla, Ejido de San Mateo Mozoquilpan, San Isidro las trojes, y La Purísima.



Jornada de Salud en Santa Ana Jilotzingo, Barrio La Presa.

Subprograma: 02030201 Prevención médica terciaria																				
Proyecto: 0203010101 Medicina preventiva.- Comprende las acciones enfocadas a la aplicación de biológicos, para eliminar las enfermedades prevenibles por vacunación y preservar el estado de salud de la población																				
CLAVE DIFEM	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE (EMPAL)	METAS	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2021	TIPOLOGÍA	MES												Avance Acumulado		
						ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Absoluto	Relativo (%)	
1		APLICAR DOSIS DE BIOLÓGICO DEL PROGRAMA DE VACUNACIÓN UNIVERSAL A PERSONAS EN RIESGO	DOSIS (SMA)	0	PROGRAMADO														0	0%
					REALIZADO															
					POBLACIÓN BENEFICIARIA															
2	HEDONAFRENDENTIA	CAPACITAR A MADRES DE FAMILIA EN LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES DIARRÉICAS AGUDAS	PLÁTICA (SMA)	10	PROGRAMADO	0	0	0	1	1	1	1	2	1	1	1	1	0	0%	
					REALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
					POBLACIÓN BENEFICIARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
3	HEDONAFRENDENTIA	CAPACITAR A MADRES DE FAMILIA EN LA ATENCIÓN DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	PLÁTICA (SMA)	10	PROGRAMADO	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0%	
					REALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
					POBLACIÓN BENEFICIARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
4	HEDONAFRENDENTIA	IMPARTIR PLÁTICAS DE VACUNACIÓN A PADRES DE FAMILIA	PLÁTICA (SMA)	10	PROGRAMADO	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0%	
					REALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
					POBLACIÓN BENEFICIARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
5	HEDONAFRENDENTIA	EXPEDIR CERTIFICADOS MÉDICOS	CERTIFICADO (SMA)	570	PROGRAMADO	0	0	0	50	60	100	50	100	100	50	40	20	855	150%	
					REALIZADO	0	0	20	84	74	50	98	448	57	61	13				
					POBLACIÓN BENEFICIARIA	0	0	20	84	24	50	98	448	57	61	13				
6	HEDONAFRENDENTIA	REALIZAR DETECCIONES OPORTUNAS DE CÁNCER MAMARIO (EXPLORACIONES)	EXAMEN (SMA)	0	PROGRAMADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	
					REALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
					POBLACIÓN BENEFICIARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
7	HEDONAFRENDENTIA	REALIZAR EXÁMENES PARA DETECCIÓN DE CÁNCER CERVICOUTERINO (CITOLOGÍAS)	EXAMEN (SMA)	20	PROGRAMADO	0	0	3	2	3	2	3	2	2	1	1	1	0	0%	
					REALIZADO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
					POBLACIÓN BENEFICIARIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

116 Subcategoría: 020302 Prestación de servicios de salud a la persona.-Este incluye la atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de urgencias en todos los niveles a cargo de personal especializado

115 Programa: 02030201 Atención médica.-Agrupa las líneas de acción dirigidas a proporcionar atención médica a la población mexicana, con efectividad y calidad de los servicios de salud que otorgan las instituciones del sector público, así como lograr la cobertura universal

120 Subprograma: 0203020101 Fortalecimiento del diagnóstico y la atención médica

Fuente: (Sistema Municipal DIF, Otzolotepec).



Mecanismos de atención y entrega del apoyo

14.- Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Al igual que los mecanismos para la selección de posibles beneficiarios y el procesamiento de solicitudes acordes a las demandas y necesidades de la población, los mecanismos de atención y entrega de apoyos por parte del Sistema Municipal DIF de Oztolotepec.

Estos se encuentran alineados a lo suscrito en los Manuales de Organización y de Procedimientos por lo cual se considera que cuentan con cierto grado de sistematización al contar con acciones específicas para la prestación de servicios y la asignación de apoyos en materia de prevención médica, sin embargo, no se integra como tal una base de datos que se alimente de manera automática con el registro de los solicitantes y los tipos de apoyo requerido.

Encontrando así un área de oportunidad que requiere atención de la autoridad local para poder eficientar las labores administrativas y operativas que intervienen en la ejecución del programa.



Imagen 11. Procedimientos para la prestación de servicios y la asignación de apoyos.



SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DE LA FAMILIA DE OTZOLOTEPEC



03-SMDIFO-1000331MG MEDICINA GENERAL

OBJETIVO

Otorgar y mejorar la atención médica de primer nivel de atención de calidad y calidez, beneficiando a la población con consultas y en su caso medicamento.

FUNCIONES

- Planear, supervisar e informar al superior inmediato sobre el desarrollo de las actividades encomendadas a su área.
- Planear, dirigir y evaluar los servicios de salud que se otorgan en el Municipio y dirigir las acciones relativas a medicina preventiva y vigilancia epidemiológica.
- Proporcionar consulta de medicina general, promoviendo que la atención médica integral se proporcione con calidad y trato humano.
- Diseñar e implantar mecanismos que permitan racionalizar y optimizar los recursos asignados a salud.
- Proponer convenios de colaboración para el desarrollo de programas y proyectos de salud. o Participar en contingencias de salud donde sea requerido personal médico.
- Participar en los Comités relacionados con los servicios de salud, a efecto de mejorar el cumplimiento de las funciones.
- Participar en las acciones, eventos o programas inherentes a la salud, convocados por otras instituciones nacionales y estatales públicas con el propósito de incrementar los beneficios a la población del Municipio.
- Impartir pláticas a la población del municipio, con acciones de prevención y promoción de la salud.
- Referir a pacientes a hospitales de segundo y tercer nivel.

Fuente: (Manual de Organización y Procedimientos del Sistema Municipal DIF).



15. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

No procede valoración cuantitativa.

A través del análisis de los criterios y características descritos en los reactivos concernientes a este capítulo no se identifican formatos o componentes que requieran la solicitud o uso de datos de corte socioeconómico, ya que las acciones realizadas por el SMDIF de Oztolotepec buscan atender a la totalidad de la población, especialmente aquellas comunidades y localidades que presentan mayor grado de rezago y marginación.

Ante esta situación, se sugiere que la dependencia adecue un estudio socioeconómico que sirva de referencia para identificar focos rojos donde se requiere atención más especializada y así poder diseñar las estrategias que permitan ampliar la cobertura del programa llegando así a la población que más lo necesita.



OTZOLOTEPEC
es orgullo



OTZOLOTEPEC

SISTEMA
MUNICIPAL DIF

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

CAPÍTULO 6 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO



De la lógica vertical de la Matriz de Indicadores para Resultados

16.- Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una o un grupo de Actividades que:

- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	• Del 50 al 69% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	• Del 70 al 84% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	• Del 85 al 100% de las Actividades cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

El programa presupuestario **02030101 Prevención Médica para la Comunidad** implementa la **Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)** considerada en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021.

Mediante la verificación de la MIR se identifican tres actividades (**2 para el componente 1 y 1 para el componente 2 respectivamente**) las cuales son necesarias para la construcción de estos y a la par se identifican los supuestos para cada una de las mismas actividades mencionadas en la MIR.

Cuadro 3. Relación de las Actividades respecto a los Componentes y Supuestos.

COMPONENTES	ACTIVIDADES	SUPUESTOS
Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.
	Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.	La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.
Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidas en el territorio municipal.	Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.	La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades

Fuente: (Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2021). (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021).



No se identifica ambigüedad en la redacción de las actividades, los conceptos empleados son claros y consistentes con el propósito del programa, sin embargo, no se cuenta con un orden cronológico para la ejecución de estas ya que, a pesar de estar vinculadas entre sí para el cumplimiento del objetivo general del programa, no son secuenciales, esto quiere decir que ninguna es prescindible para otra en el grado de cumplimiento de las metas programadas.

Imagen 12. Actividades identificadas en la MIR.

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva.	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades.	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1) *100.	Anual Estratégico	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos.	La población cuida su salud y previene enfermedades.
Propósito					
La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud.	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	(Población atendida con servicios de medicina preventiva/Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Anual Estratégico	Biócena de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel.	La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente.
Componentes					
1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
2. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidos en el territorio municipal.	Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos.	(Programas de prevención de la salud difundidos/Programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas.
Actividades					
1.1. Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos. Programa Operativo Anual.	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.
1.2.					
1.3. Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicados/Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.
2.1. Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.	Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos/Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.	La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades.

Fuente: (Sistema Municipal DIF, Otzolotepec).



17.- Los Componentes señalados de la MIR cumplen con las siguientes características:

- a) Son los bienes o servicios que produce el programa.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, becas entregadas.
- c) Son necesarias, es decir, ninguno de las Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el Propósito.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• Del 0 al 49% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
2	• Del 50 al 69% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
3	• Del 70 al 84% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.
4	• Del 85 al 100% de los Componentes cumplen con todas las características establecidas en la pregunta.

El programa presupuestario de **02030101 Prevención Médica para la Comunidad** implementa la Matriz de Indicadores para Resultados, siendo esta misma la base de la estructura y diseño de los programas presupuestarios para su implementación por parte de la APM y el Sistema Municipal DIF de Otzolotepec.

La MIR correspondiente al programa **02030101** está alineada a lo que suscribe el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021, dentro de la MIR se observa que existe dos principales componentes que a su vez sirven de base para el diseño de las actividades y el cumplimiento de los supuestos, así como del propósito.

Imagen 13. Componentes considerados en la MIR.



Fuente: (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021).



Las acciones que se aprecian en la redacción de ambos componentes se establecen como metas alcanzadas y existe relación con el objetivo del propósito, ya que el cumplimiento de los componentes da por sentado el cumplimiento de este, por lo que cada uno es prescindible para su realización.

Imagen 14. Componentes considerados en la mir.

Programa presupuestario: Prevención médica para la comunidad.
Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.
Dependencia General:
Pilar o Eje transversal: Pilar 1: Social
Tema de desarrollo: Salud y bienestar incluyente

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva.	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1) *100.	Anual Estratégico	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos	La población cuida su salud y previene enfermedades
Propósito					
La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud.	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	(Población atendida con servicios de medicina preventiva/Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Anual Estratégico	Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel.	La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente.
Componentes					
1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
2. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidos en el territorio municipal.	Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos.	(Programas de prevención de la salud difundidos/Programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas.

Fuente: (Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2021) (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021)..



18.- El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: morbilidad en la localidad reducida.
- e) Incluye la población objetivo.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• El Propósito cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	• El Propósito cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	• El Propósito cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	• El Propósito cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

En la metodología para la construcción de la Matriz de Indicadores por Resultados MIR se establece que el propósito sea el cambio esperado en la población o área de enfoque, como resultado de recibir los bienes y servicios que otorga el Programa presupuestario **02030101 Prevención médica para la comunidad**, por lo tanto, su resumen narrativo corresponde a la parte central del análisis FODA.

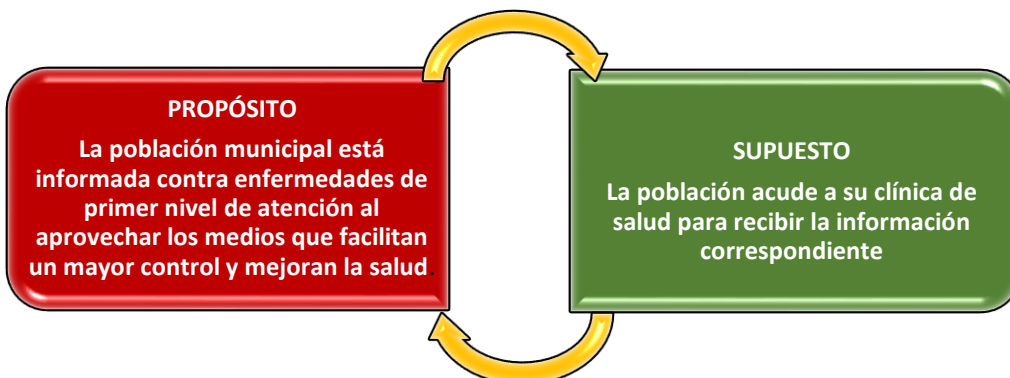
La guía para la elaboración de la MIR menciona que generar más de un propósito del Programa presupuestario puede ocasionar que los recursos se dispersen en objetivos no claros y que la problemática planteada en el análisis FODA no alcance su solución con la ejecución del programa.

Al verificar la redacción del **PROPÓSITO** del programa inscrito en la MIR, es posible confirmar que cumple con todas las características planteadas en el presente reactivo, ya que se considera como único e incluye un solo objetivo y su redacción está estructurada de tal manera que se percibe como una situación alcanzada ya que se emplean conceptos que denotan el cumplimiento de este.

Así también, se considera como una consecuencia directa del cumplimiento de los **COMPONENTES** y contempla a la población objetivo, ya que considera la prestación del servicio a la población total del municipio de Otzolotepec.



imagen 15. relación del propósito con el supuesto acorde a su nivel.



Fuente: (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021).

El logro del objetivo del PROPÓSITO no está controlado por el personal (entendiéndose como una posible simulación de los resultados), ya que se vigila su operatividad tras el seguimiento de avance de metas de actividad y de acuerdo con los indicadores que establece la Matriz de Indicadores para Resultados deriva da del Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021.

Imagen 16. Relación del Propósito y los Componentes respecto a los Supuestos.

Programa presupuestario: Prevención médica para la comunidad.
Objetivo del programa presupuestario: Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.
Dependencia General:
Pilar o Eje transversal: Pilar 1: Social
Tema de desarrollo: Salud y bienestar incluyente

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva.	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1 *100.	Anual Estratégico	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos	La población cuida su salud y previene enfermedades
Propósito					
La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud.	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	(Población atendida con servicios de medicina preventiva/Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Anual Estratégico	Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel.	La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente.
Componentes					
1. Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes.	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades.
2. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidas en el territorio municipal.	Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos.	(Programas de prevención de la salud difundidos/Programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas.

Fuente: (Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2021).



19.- El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia o del programa sectorial.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• El Fin cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.
2	• El Fin cumple con tres de las características establecidas en la pregunta.
3	• El Fin cumple con cuatro de las características establecidas en la pregunta.
4	• El Fin cumple con todas las características establecidas en la pregunta.

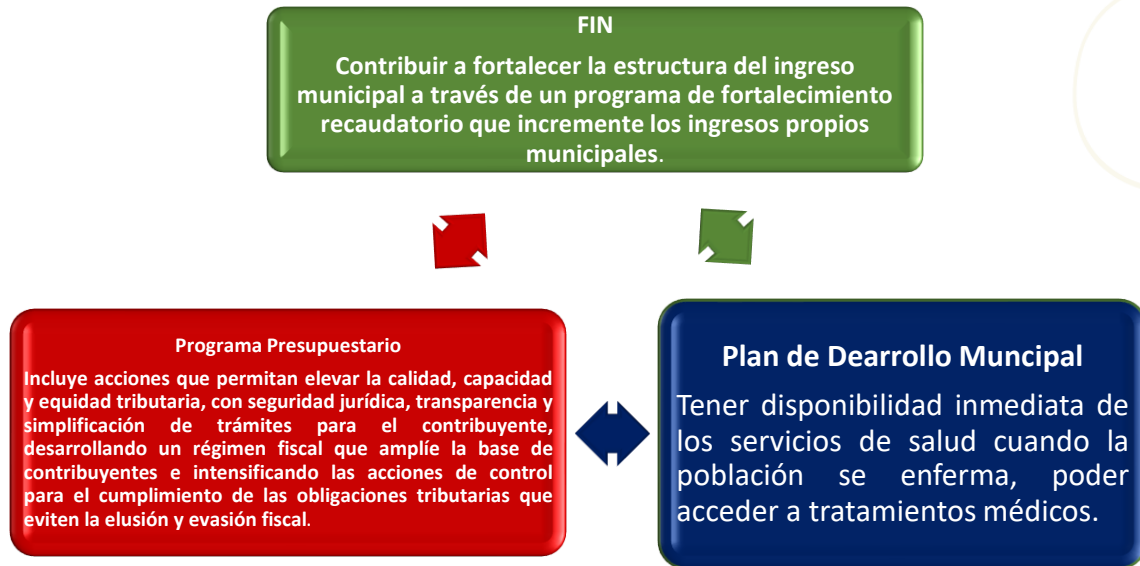
El **FIN** que suscribe la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) implementada por el SMDIF de Oztolotepec y que corresponde al programa presupuestario **02030101 Prevención médica para la comunidad** tiene relación con el objetivo del programa, buscando definir los principios bajo los cuales se ejecuta el mismo, para que exista coherencia en cada uno de los niveles que conforman este documento que sirve de base para establecer las acciones a seguir por parte de ellos organismos ejecutores.

El logro del objetivo del FIN no está controlado de manera directa ya que se deben realizar los procedimientos y protocolos de monitoreo, evaluación y seguimiento que establecen las instituciones como el COPLADEM y el OSFEM para vigilar su operatividad mediante el cumplimiento de las metas y de acuerdo con los indicadores establecidos para cada una de ellas; por otra parte, se identifica como un **objetivo único** dentro de la MIR ya que no se observaron otros con la misma redacción y propósito dentro del mismo nivel.

El objetivo del fin está vinculado al objetivo del Programa Presupuestario y a los objetivos suscritos en el **Plan de Desarrollo Municipal de Oztolotepec 2019-2021**; tal como se muestra a continuación:



Imagen 17. Relación del FIN con el Objetivo del programa y el PDM.



Fuente: (PDM OTZOLOTEPEC 2019-2021), (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021).



20.- ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
2	• Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
3	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.
4	• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

El Sistema Municipal DIF de Ocotolotepec retoma lo suscrito en el **Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021**, dicho documento es el instrumento normativo que sustenta implementación del programa a través del diseño y estructuración de la Matriz de Indicadore para Resultados, identificando en ella el apartado correspondiente al **RESUMEN NARRATIVO** para cada uno de los niveles que la conforman (**FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES y ACTIVIDADES**).

Cada uno se redacta acorde a las características y objetivos que se busca alcanzar en cada uno de estos niveles, identificando que la estructura de estos es adecuada y coherente con el objetivo del programa.

Cuadro 4. Resumen Narrativo identificado en la MIR.

NIVEL	RESUMEN NARRATIVO
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva.
PROPÓSITO	La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud.
COMPONENTES	Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas por las instituciones competentes. Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidas en el territorio municipal.
ACTIVIDADES	Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal. Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación. Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas.

Fuente: (Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2021).



De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados

21.- En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa con las siguientes características:

- a) **Claros.**
- b) **Relevantes.**
- c) **Económicos.**
- d) **Monitoreables.**
- e) **Adecuados.**

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• Del 0% al 49% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Respecto a los indicadores, el Sistema Municipal DIF de Ocotzotepec aplica los criterios establecidos en la MIR comprendida en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021, encontrando que para cada uno de los niveles que la conforman existe una relación directa entre el Resumen Narrativo y los Indicadores.

Se observa que cada indicador es claro para su aplicación y cálculo, ya que no se redactan con términos confusos y/o incomprensibles; así mismo, se confirma que son relevantes y que permiten mantener un seguimiento sistémico con relación al avance de cumplimiento de actividades, de igual forma atienden a las variables de las fórmulas que lo integran.

Los indicadores son cuantificables ya que tienen un periodo de evaluación para verificar su seguimiento de avance, a través de la categorización de la unidad de medida y de la cantidad se determina su frecuencia siendo: anual, semestral y trimestral; de tipo estratégicos y/o de gestión tal y como se parecía en el cuadro siguiente.



Cuadro 5. INDICADORES considerados en la MIR y sus características.

NIVEL	INDICADORES							
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y tipo	Claros	Relevantes	Económicos	Monitoreables	Adecuados
FIN	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1) *100.	Anual Estratégico	Si	Si	No	Si	Si
PROPÓSITO	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	(Población atendida con servicios de medicina preventiva/Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Anual Estratégico	Si	Si	No	Si	Si
COMPONENTES	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Anual Estratégico	Si	Si	No	Si	Si
	Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos.	(Programas de prevención de la salud difundidos/Programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Semestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si
ACTIVIDADES	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si
	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicado/Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si
	Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos/Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si

Fuente: (Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2021). (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021).



22.- Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información:

- a) **Nombre.**
- b) **Definición.**
- c) **Método de cálculo.**
- d) **Unidad de Medida.**
- e) **Frecuencia de Medición.**
- f) **Línea base.**
- g) **Metas.**
- h) **Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).**

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• Del 0% al 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	• Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	• Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	• Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

La ficha técnica es un formato a manera de resumen donde se identifican datos específicos correspondientes a los indicadores por cada nivel con el fin de propiciar una mayor comprensión de los detalles de este, lo cual permite dar una interpretación de la realidad del municipio en materia laboral durante el ejercicio fiscal que se evalúa.

El formato que integra los Presupuestos basado en Resultados Municipales (**PbRM**) correspondiente al **01d, Ficha técnica de Diseño de Indicadores** correspondiente al programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad, contiene las siguientes características:

- **Nombre:** El cual hace referencia al nombre del indicador;
- **Definición:** Integra la interpretación del indicador en donde señala el impacto directo a través de las dimensiones eficiencia, eficacia y calidad del programa;
- **Método de cálculo:** Señala la fórmula a utilizar para medir el grado de cumplimiento de las metas y actividades plenamente establecidas en relación con los objetivos estipulados en cada nivel de la MIR;
- **Unidad de medida:** Es la determinación concreta de la forma en que se quiere expresar el resultado de la medición al aplicar el indicador, en los formatos se contempla por programa, apoyo, taller, gestión, feria de empleo, entre otras;



Imagen 18. Ficha técnica de seguimiento de indicadores.



TIPO DE FICHA: OSFEM

SISTEMA MUNICIPAL DIF DE OTZOLOTEPEC **PBRm-08b FICHA TECNICA DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES 2020 DE GESTIÓN O ESTRATEGICO**

PILAR DE DESARROLLO / EJE TRANSVERSAL: 1 Pilar 1: Social
 TEMA DE DESARROLLO: Salud y bienestar incluyente
 PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 02030101 Prevención médica para la comunidad
 PROYECTO PRESUPUESTARIO: 0203010101 Medicina preventiva 020301010201 Promoción de la salud

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 020301010202 Prevención de las adicciones
 Incluye acciones de promoción, prevención y difusión de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.
 DEPENDENCIA GENERAL: E00 AREA DE OPERACIÓN
 DEPENDENCIA AUXILIAR: 308 Área de Orientación Familiar, 310 Área de Salud y Deporte

ESTRUCTURA DEL INDICADOR
 Nombre del indicador: Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades
 Fórmula del cálculo: (Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior-1) *100.
 Interpretación:
 Dimensión que atiende: Eficiencia FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
 Descripción del factor de comparación:
 Ambito geografico:
 Cobertura:
 Línea base:
 Numero: NF 1

COMPORTAMIENTO DE LAS VARIABLES DURANTE EL TRIMESTRE: Octubre-Diciembre

VARIABLE	UNIDAD DE MEDIDA	OPERACION	META ANUAL	AVANCE TRIMESTRAL			AVANCE ACUMULADO		
				Programado	%	Alcanzado	Programado	%	Alcanzado
Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual	Documento	Promed	4,084.00	4,084.00	100.00	4,084.00	100.00	4,084.00	100.00
Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año anterior	Documento	Promed	4,084.00	4,084.00	100.00	3,454.00	84.99	4,084.00	100.00

COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR
DESCRIPCIÓN DE LA METAANUAL

META ANUAL	TRIMESTRE: Octubre-Diciembre									
	AVANCE TRIMESTRAL					AVANCE ACUMULADO				
	Programado	Alcanzado	EP%	SEMAFORO	Programado	Alcanzado	EP%	SEMAFORO		
0.00	0.00	17.66	0.00		0.00	17.66	0.00			

DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS Y JUSTIFICACIÓN EN CASO DE VARIACIÓN SUPERIOR A ± 10% RESPECTO A LO PROGRAMADO

Fuente: (Sistema Municipal DIF, Otzolotepec).

Así también se observan los demás criterios entre los que destacan:

- Frecuencia de medición;
- Factor de comparación;
- Tipo de indicador;
- Dimensión que atiende;
- Metas;
- Comportamiento del Indicador.

De acuerdo con la frecuencia de medición el formato determina la temporalidad por la que el indicador será medio ya sea mensual, trimestral, semestral y anual, permitiendo medir las variables que se obtiene a partir del cálculo del indicador, con la finalidad que dentro de ese periodo se actualice la información para los informes del Programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad y existan las reconducciones pertinentes en caso de ser necesarias, para lograr un manejo adecuado y eficiente al término del ejercicio fiscal.



23.- Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> Del 0% al 49% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Para dar respuesta a este cuestionamiento se considera la información presentada por el Sistema Municipal DIF de San Felipe del Progreso en los formatos PbRM específicamente en el 02ª correspondiente a la Calendarización de Metas, siendo este documento donde se describen y concentran las metas que se plantean acordes a las actividades consideradas en la Matriz de Indicadores para Resultados.

Para que las metas planteadas sean consideradas como tales e necesario definir para estas una unidad de medida tal y como se demuestra en el cuadro siguiente, teniendo, por ejemplo: informes, certificados, declaraciones, presupuestos, servicios, etc. Además, se debe contar con un horizonte temporal para su cumplimiento teniendo que para fines del programa se definen 4 periodos trimestrales que en su conjunto general el resultado global al término del ejercicio fiscal 2021.

Todas y cada una de las metas planteadas son definidas y estructuradas con el propósito de impulsar el desempeño del área encargada y por ende de las actividades que intervienen en la ejecución del programa 0105020204 Tesorería.



Cuadro 6. Calendarización de metas.

Código	Descripción de las metas por actividad	Unidad de medida	Cantidad programada	Calendarización de metas físicas							
				Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Capacitar a madres de familia en la atención de enfermedades diarreicas agudas	Plática	10	1	10	4	40	2	20	30	30
2	Capacitar a madres de familia en la atención de infecciones respiratorias aguda		10	1	10	4	40	2	20	30	30
3	Impartir pláticas de vacunación a padres de familia		10	1	10	4	40	2	20	30	30
4	Expedir certificados médicos	Certificado	610	40	6.56	130	21.31	250	40.98	190	31.15
5	Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino (citologías)	Examen	20	3	15	7	35	7	35	3	15

Fuente: PbRM-02^a Calendarización de metas de actividad por proyecto del ejercicio fiscal 2020.



24.- Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:

- a) **Oficiales o institucionales.**
- b) **Con un nombre que permita identificarlos.**
- c) **Permiten reproducir el cálculo del indicador.**
- d) **Públicos, accesibles a cualquier persona.**

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• Del 0% al 49% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.
2	• Del 50% al 69% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.
3	• Del 70% al 84% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.
4	• Del 85% al 100% de los medios de verificación cumplen con las características establecidas en la pregunta.

Al verificar el contenido de la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad, es posible observar que cada nivel de la MIR cuenta con los respectivos indicadores que a su vez incluyen los medios de verificación y las fórmulas para calcular los datos correspondientes a cada uno de los niveles (**FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES, ACTIVIDADES**).

Cuadro 7. Medios de Verificación considerados en la MIR.

NIVEL	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
FIN	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos
PROPÓSITO	Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel.
COMPONENTES	Registros administrativos. Registros administrativos Programa Operativo Anual.
ACTIVIDADES	Registros administrativos. Programa Operativo Anual Registros administrativos Programa Operativo Anual. Registros administrativos.

Fuente: (Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2021). (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021).

Los medios de verificación corresponden a aquella evidencia recabada y generada por parte del Sistema Municipal DIF de Oztolotepec para poder integrar un análisis completo del comportamiento de las variables a través de la cuales serán monitoreadas y evaluadas las metas programadas para el ejercicio fiscal 2021, en lo que refiere al programa 02030101.



Al observar la redacción de los medios de verificación encontramos que se consideran documentos oficiales e institucionales, cabe mencionar que dicha información es de carácter público, ya que pertenece a los reportes emitidos ante las instituciones competentes que se encargan del monitoreo y evaluación de las instituciones públicas, así como, de los mecanismos de transparencia.

Además, dichos reportes contienen información específica que permite corroborar los datos mediante las fórmulas concernientes a los indicadores, obteniendo así os porcentajes y tasas, como se requiere para cada nivel de la matriz; permitiendo conocer el grado de cumplimiento y avance de las metas durante los periodos definidos para cada nivel de la MIR.



25.- Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación, es decir, cada renglón de la MIR del programa es posible identificar lo siguiente:

- a) Los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, es decir, ninguno es prescindible.
- b) Los medios de verificación son suficientes para calcular los indicadores.
- c) Los indicadores permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• Uno de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
2	• Dos de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
3	• Tres de los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.
4	• Todos los conjuntos <i>Objetivo-Indicadores-Medios de verificación</i> del programa tienen las características establecidas.

Al realizar un análisis de la lógica horizontal y vertical de la MIR correspondiente al programa **02030101 Prevención Médica para la Comunidad** implementado por el Sistema Municipal DIF de Oztolotepec, encontramos que para cada uno de los niveles de esta se cuenta con medios de verificación adecuados; ya sea para el **FIN, PROPÓSITO, COMPONENTES y ACTIVIDADES**.

Cada uno cuenta con su definición y fórmula de cálculo, haciendo uso de los registros que correspondan a cada caso, permitiendo que se obtengan datos precisos sobre el avance del programa respecto a las metas programadas siendo estas mismas las que dan el soporte a la ejecución del programa durante el ejercicio fiscal permitiendo que sea monitoreables y medible en cada una de las etapas y periodos previamente programados por el SMDIF de Oztolotepec.

Cuadro 8. Relación de los Medios de Verificación con los Indicadores.

NIVEL	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y tipo	
FIN	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1) *100.	Anual Estratégico	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos
PROPÓSITO	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	(Población atendida con servicios de medicina preventiva/Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Anual Estratégico	Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel.



COMPONENTES	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Anual Estratégico	Registros administrativos.
	Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos.	(Programas de prevención de la salud difundidos/Programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.
ACTIVIDADES	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.
	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicado/Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.
	Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos/Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos.

Fuente: (MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS 2021).



Valoración final de la MIR

26.- Sugiera modificaciones en la MIR del programa o incorpore los cambios que resuelvan las deficiencias encontradas en cada uno de sus elementos a partir de sus respuestas a las preguntas de este apartado.

No procede valoración cuantitativa.

A través el análisis realizado y con base en los hallazgos de la información presentada por El Sistema Municipal DIF de Ocotlán, encontramos que el programa se encuentra bien alineado con las políticas nacionales y estatales cumpliendo con lo que establece el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021.

El programa se estructura a partir de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR 2021) y los PBRM permitiendo que la APM defina puntualmente los objetivos, metas y estrategias a realizar para dar cumplimiento a los principios que rigen el actuar del programa, de esta manera es posible ejercer de manera eficiente el recurso público destinado a la implementación de los programa para cubrir las necesidades de la población y combatir las deficiencias en materia de salud, alimentación, atención médica, entre otras.

Por tal motivo, al estar alineado a los documentos rectores de la planeación nacional en sus diferentes niveles no se definen o establecen acciones que representen una mejora sustancial en la creación, diseño e implementación del programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad. por parte del Sistema Municipal DIF de Ocotlán.



OTZOLOTEPEC
es orgullo



OTZOLOTEPEC

SISTEMA
MUNICIPAL DIF

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

CAPÍTULO 7 PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO



Registro de operaciones programáticas y presupuestales

27.- El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno los conceptos establecidos.
2	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.
4	<ul style="list-style-type: none"> El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

La información financiera del programa refleja la distribución presupuestal que realizó el Sistema Municipal DIF durante el ejercicio fiscal 2021 respecto a la implementación del programa presupuestario 02030101 Prevención médica para la comunidad. Del cual se derivan tres proyectos:

- 0203010101, Medicina preventiva
- 020301010202, Prevención de las adicciones
- 020301010201, Promoción de la salud



Es así que gracias a la información proporcionada por el SMDIF es posible identificar de manera precisa los rubros que presentan mayor carga fiscal en la implementación del programa, dando pie a la relación que se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 9. Información financiera del programa.

CAPÍTULO		PRESUPUESTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	273,074.88
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,333.64
3000	SERVICIOS GENERALES	2,499.96
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,677.96
TOTAL		335,586.44

Fuente: (Sistema Municipal DIF, Otzoloitepec).

Se observa que el capítulo 1000 referente a los “Servicios personales” ostenta el mayor gasto siendo aquí donde se identifican los pagos de nómina y otras remuneraciones.

Imagen 19. Presupuesto asignado al programa.

ENTE PÚBLICO: DIF DE OTZOLOTEPEC										No. 3040	CALENDARIZACIÓN							
LB	FB	DE	DA	CLAVE PROGRAMÁTICA						CUENTA	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2015	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1000	PRESUP. EGR. APR.	1,033,311.41	75,771.44	72,210.32	69,616.39	75,710.92	68,876.93
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1000	SERVICIOS PERSONALES	301,659.77	66,466.40	53,571.93	60,371.93	65,071.93	53,571.93
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	180,295.11	18,156.13	14,741.12	14,741.12	14,741.12	14,741.12
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1101	Saldores base al personal permanente	180,295.11	18,156.13	14,741.12	14,741.12	14,741.12	14,741.12
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1101	Saldores base	180,295.11	18,156.13	14,741.12	14,741.12	14,741.12	14,741.12
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1100	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	653,761.78	41,130.72	41,130.72	41,130.72	41,130.72	41,130.72
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1100	Primas por año de servicio prestados	7,800.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1101	Primas por año de servicio	7,800.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1120	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	164,192.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1121	Primas vacacional	57,822.34	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1122	Aguiñado	108,270.80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1140	Compensaciones	485,768.64	40,480.72	40,480.72	40,480.72	40,480.72	40,480.72
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1141	Compensaciones	48,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1145	Gratificación	437,768.64	36,480.72	36,480.72	36,480.72	36,480.72	36,480.72
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1400	SEGURIDAD SOCIAL	37,793.88	3,143.43	3,143.43	3,143.43	3,143.43	3,143.43
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1410	Aportaciones de seguridad social	37,793.88	3,143.43	3,143.43	3,143.43	3,143.43	3,143.43
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1412	Aportaciones de servicio de salud	17,521.60	1,460.14	1,460.14	1,460.14	1,460.14	1,460.14
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1413	Aportaciones al sistema colaborativo de reparto	10,060.32	1,083.41	1,083.41	1,083.41	1,083.41	1,083.41
0	100	A00	300	01	03	01	01	01	01	110201	1414	Aportaciones Adicionales de contribución a la salud	5,217.96	390.11	390.11	390.11	390.11	390.11

Fuente: (Sistema Municipal DIF, Otzoloitepec).



Rendición de cuentas

28.- El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permean en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: SI

NIVEL	CRITERIOS
1	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.
2	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.
3	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.
4	• Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Los mecanismos para la transparencia y rendición de cuentas que implementa el Sistema Municipal DIF de Ocotlán de Gálvez están alineados con lo que establece la “LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA”, la “Ley General de Contabilidad Gubernamental”, la “LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA”, el “CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS” y la “LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO” principalmente, entre otros documentos normativos.

Estos instrumentos respaldan el derecho de la población a conocer los datos generados respecto a los programas implementados por la Administración Pública Municipal para impulsar el desarrollo de manera homogénea y así mejorar las condiciones de vida de la ciudadanía, haciendo énfasis en lo que se refiere al programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad.

Y con ello garantizar que la población cuente con la atención médica necesaria para prevenir y combatir la presencia de enfermedades crónico-degenerativas.



Como parte de los medios a través de los cuales se mantiene publica esta información, el Sistema Municipal hace uso de plataformas electrónicas como su página Oficial de del Ayuntamiento de Oztolotepec, siendo este el medio oficial para divulgar información de interés público como los programas y proyectos aplicados, así como los resultados obtenidos y el gasto efectuado al término del ejercicio fiscal.

Imagen 20. Página Oficial del Ayuntamiento de Oztolotepec.



Fuente: (Página Oficial del Ayuntamiento de Oztolotepec).



29.- Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están pegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Si

NIVEL	CRITERIOS
1	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.
2	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.
3	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.
4	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

En cuanto a los procedimientos que emplea el SMDIF de Oztolotepec se retoman las actividades consideradas los Manuales de Organización y de Procedimientos permitiendo al personal que integra este organismo no solo atender las solicitudes de la población, sino que también se fijan los medios a través de los cuales serán entregados y prestaos estos apoyos y servicios.

Tal y como se ha mencionado en reactivos anteriores el Manual de Organización y de Procedimientos se encuentran a disposición de la población en general en caso de requerir el acceso a estos, con el propósito de eficientar los procesos administrativos y administrativos, manteniendo así la transparencia en todo momento.

Si bien se cuentan con algunos listados de registro donde se puede identificar y solicitar un tipo de servicio en específico, estos datos no se sistematizan en una base de datos. Impactando así también en las etapas finales considerando “la entrega” de apoyos, obras o servicios” ya que, si bien se registran y almacenan para poder integrar los reportes trimestrales, no es posible procesar los datos de manera automática.



PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

CAPÍTULO 8 ANÁLISIS DE POSIBLES COINCIDENCIAS Y COMPLEMENTARIEDADE CON OTROS PROGRAMAS

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO



Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas MUNICIPALES.

30.- ¿Con cuáles programas municipales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

No procede valoración cuantitativa.

Para poder dar respuesta a este reactivo es importante mencionar que cada programa considerado en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021 cuenta con la definición de un “objetivo” así como los subprogramas y proyectos que de este se deriven.

Para el caso del programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad se contemplan:

Pp: 02030101	Prevención médica para la comunidad
SPp: 0203010101	Prevención médica iterativa
Py: 020301010101	Medicina preventiva
Py: 020301010102	Vigilancia y blindaje epidemiológico
SPp: 0203010102	Promoción cultural de la salud
Py: 020301010201	Promoción de la salud
Py: 020301010202	Prevención de las adicciones
Py: 020301010203	Entornos y comunidades saludables
Sf: 020302	Prestación de servicios de salud a la persona

02030101 Prevención médica para la comunidad
Incluye acciones de promoción, prevención y fomento de la salud pública para contribuir a la disminución de enfermedades y mantener un buen estado de salud de la población municipal.
0203010101 Prevención médica iterativa
0203010101 Medicina preventiva
Comprende las acciones enfocadas a la aplicación de biológicos, para disminuir las enfermedades prevenibles por vacunación y preservar el estado de salud de la población.
020301010102 Vigilancia y blindaje epidemiológico
Incluye las acciones de apoyo al monitoreo y generación de información que permiten detectar y afrontar situaciones epidemiológicas críticas y los efectos en la salud provocados por desastres naturales que pongan en riesgo a la población; fomentando la coordinación, de acciones que permitan mejorar la toma de decisiones para contener adecuadamente una posible epidemia, endemia o cualquier otra amenaza local y global contra la salud.
0203010102 Promoción cultural de la salud
020301010201 Promoción de la salud
Incluye acciones enfocadas a mantener informada a la población sobre los temas relacionados con el autocuidado de la salud que contribuyan a la disminución de enfermedades.
020301010202 Prevención de las adicciones
Engloba aquellas acciones de prevención a través de la promoción y la enseñanza de herramientas que permitan crear conciencia en la población sobre la importancia de evitar el uso y consumo de sustancias psicoactivas.
020301010203 Entornos y comunidades saludables
Incorpora las acciones de apoyo para combatir los problemas que amenazan la salud integral de las personas, familias y comunidades, al fortalecer las conductas saludables que benefician a su población, todo esto a través de la promoción de políticas públicas que fomenten la creación de entornos favorables a la salud y refuercen el poder de las comunidades sobre los determinantes de su salud.

Fuente: (Sistema Municipal DIF, Otzolotepec).



Análisis FODA

APARTADO DE LA EVALUACIÓN:	REFERENCIA (PREGUNTA)	ANÁLISIS FODA
<p>CAPÍTULO I JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA.</p>	<p>1-3</p>	<p>Fortaleza y Oportunidad</p> <p>Para dar sustento a este capítulo se retoma información del PDM considerando principalmente los datos demográficos y el Diagnóstico incluido en dicho documento. Además, se considera al Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021 como uno más de ellos documentos que justifican de manera teórica y empírica la implementación del programa.</p>
		<p>Debilidad o Amenaza</p> <p>Dentro del diagnóstico incluido en el PDM no se consideran como tales periodos para la revisión de la problemática y la población que presenta dicha condición, por lo cual se puede ver limitada la capacidad operativa de la instancia.</p>
<p>CAPÍTULO II ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES.</p>	<p>4-6</p>	<p>Fortaleza y Oportunidad</p> <p>El objetivo del programa se encuentra alineado con la política nacional e internacional permitiendo que se establezca una relación transversal con los Planes de Desarrollo Municipal, Estatal y Nacional, así como con los ODS de la ONU. Dando así un mayor sustento a la implementación de estrategias y programación de metas que acaten lo establecido en dichos instrumentos.</p>
<p>CAPÍTULO III POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD.</p>	<p>7-12</p>	<p>Fortaleza y Oportunidad</p> <p>Se define a la población potencial y objetivo como la totalidad de habitantes del municipio de Ocotlán, haciendo énfasis en las personas y comunidades más rezagadas al no contar con servicios de salud a la mano o no tener los medios para establecer las medidas preventivas que les permitan acceder a una vida saludable.</p>
		<p>Debilidad o Amenaza</p> <p>No se identifican formatos estandarizados más allá de la lista de registro donde se incluye el tipo de apoyo requerido y solo se considera el “nombre” como información para conocer a los posibles beneficiarios, por lo tanto, no se sistematiza esta información.</p>
<p>CAPÍTULO IV PADRÓN DE BENEFICIARIOS.</p>	<p>13-15</p>	<p>Fortaleza y Oportunidad</p> <p>El SMFDIF realiza un concentrado de los servicios otorgados incluyendo consultas, jornadas de salud, talleres, pláticas, entre otros; acordes a las características y objetivos de programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad.</p> <p>Debilidad o Amenaza</p> <p>Al no existir formatos estandarizados que incluyan características más específicas de la población ni considera componentes socioeconómicos se ve limitada la capacidad del organismo para conocer quienes reciben los apoyos y servicios y por lo tanto se dificulta la sistematización de estos datos al ser demasiado ambiguos.</p>



<p>CAPÍTULO V MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.</p>	<p>16-26</p>	<p>Fortaleza y Oportunidad</p> <p>En cuanto a las características y diseño de aspectos específicos de la MIR correspondiente al programa se observa que el SMDIF aplicó correctamente lo suscrito en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021, por lo cual no se identifican áreas de oportunidad que deban ser consideradas dentro de los ASM.</p>
<p>CAPÍTULO VI PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS</p>	<p>27-29</p>	<p>Fortaleza y Oportunidad</p> <p>La información financiera del programa presentada por el SMDIF es adecuada ya que permite conocer el presupuesto y su desglose por capítulo de gasto. Además, se cumple con lo que establece la normatividad en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.</p> <p>Debilidad o Amenaza</p> <p>Si bien los procedimientos y mecanismos empelados para otorgar los bienes y servicios del programase adecuan al Manual de Organización y de Procedimientos sin embargo o se encontró evidencia de la sistematización de estos datos.</p>
<p>CAPÍTULO VII COMPLEMENTARIED ADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS.</p>	<p>30</p>	<p>Fortaleza y Oportunidad</p> <p>Existen algunos elementos incluidos dentro del Manual para la Planeación que hacer referencia complementaria al programa 02030101, sin embargo, estos son consecuencia del mismo por lo que se puede considerar como base para la delimitación de objetivos, propósitos y actividades, tal y como se demuestra en este reactivo.</p>



OTZOLOTEPEC
es orgullo



OTZOLOTEPEC

SISTEMA
MUNICIPAL DIF

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO



Cuadro 10. Valoración final del Programa.

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
Justificación de la creación y del diseño del programa	3.3	El programa se basa en los datos y criterios establecidos en el PDM y el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021, sin embargo, en el Diagnóstico del PDM no se aprecia la delimitación de un plazo para la revisión de la intervención que atienda la problemática y la población afectada.
Contribución a la meta y objetivos nacionales	4	El objetivo del programa se alinea de manera transversal con los instrumentos de la política nacional (PDM, PDEM, PDN) así como con los ODS de la ONU, poniendo de manifiesto la coherencia en la operación del programa.
Población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad	3.4	La población potencial y objetivo se definen con datos del PDM sin embargo no se cuenta con formato estandarizados ni un base de datos que permitan procesar las solicitudes.
Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención	3	El SMDIF integra su padrón de beneficiarios con un total de apoyos y servicios otorgados sin embargo se dificulta conocer específicamente quienes los reciben al carecer de formatos y una base de datos que se actualice periódicamente.
Matriz de Indicadores para Resultados	4	La MIR cuenta con diseño y estructura adecuados al respetar lo que establece el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el ejercicio fiscal 2021.
Presupuesto y rendición de cuentas	3.3	La información financiera y los mecanismos de transparencia, así como para la rendición de cuentas están apegados a la normatividad, mientras que los procedimientos para la ejecución de obras o acciones específicas no se sistematiza.
Complementariedades y coincidencias con otros programas federales	N/A	Los proyectos y Subprogramas que se vinculan con el programa base 02030101 son derivados de este mismos por lo cual el cumplimiento de estos dará por sentado el grado de cumplimiento del programa en sí mismo. Cada uno cuenta con definición propia.
Valoración final	3.5	ADECUADO

Fuente: (Elaboración propia a partir de los hallazgos del programa).



OTZOLOTEPEC
es orgullo



OTZOLOTEPEC

SISTEMA
MUNICIPAL DIF

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

CONCLUSIONES

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO



CONCLUSIONES

A través de los resultados obtenidos una vez terminada la evaluación y el cumplimiento de los 30 reactivos establecidos en la metodología que define el CONEVAL es posible definir las conclusiones para cada capítulo del documento partiendo de los hallazgos en cuanto a la evidencia arrojada en el capítulo concerniente a la Justificación de la creación y diseño del programa, encontrando que el programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad está sustentado en el PDM 2019-2021 así como en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio fiscal 2021, siendo este último de donde se retoma la Matriz de Indicadores para Resultados y los PbRM que forman parte del Sistema para la Evaluación del Desempeño.

El capítulo 3 permitió establecer la relación existente entre el objetivo del programa presupuestario evaluado y la normatividad aplicable en materia de planeación estratégica considerando así los instrumentos mencionados en el **Cuadro 2. Alineación transversal del programa con los niveles de gobierno Estatal y Federal.**

Adema se enlaza el programa con los Objetivos de Desarrollo Sostenible como parte de la agenda 2030 establecida por la ONU, tal y como se describe en el reactivo 6 de esta evaluación. Teniendo que el objetivo del programa se vincula directamente con el ODS 3 **“Salud y Bienestar”**.

La población potencial y objetivo se establecen a partir de los datos presentados en el PDM 2019-2021 considerando a **88,738 habitantes** para el año 2018 según datos del IGECEM, como aquella población susceptible de recibir los beneficios del programa, ya sea mediante actividades, consultas, talleres, etc. En favor de la prevención de enfermedades y el cuidado de la salud de manera paliativa.

Los mecanismos de elegibilidad se dan en función del Manual de Organización y de Procedimientos del SMDIF de Otzolotepec, sin embargo, no se cuenta con formatos que permitan la sistematización y con ello conocer datos específicos de los solicitantes.

El padrón de beneficiarios concentra la totalidad de apoyos, consultas, jornadas de salud realizadas, etc. Durante el 2021 sin embargo como se menciona en el capítulo anterior, al no contar con formatos estandarizados se dificulta la capacidad del organismo para procesar los datos de los solicitantes, además se puede observar que en formato a manera de lista utilizado no se incluyen imponentes socioeconómicos.

Los medios y mecanismos de atención se basan en el Manual de Organización y de Procedimientos del SMDIF, por lo que si se apega a un documento normativo y este además se encuentra al alcance de la población.

Los resultados del capítulo 6, correspondiente a la valoración de la Matriz de Indicadores para Resultados correspondiente al programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad demuestra el grado de cumplimiento que mantiene el SMDIF respecto a lo que se establece en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 2021. A través del cual fue posible identificar:

- Objetivo
- Fin
- Propósito
- Componentes



➤ Actividades

Teniendo así que en su gran mayoría se cubren del 80 al 100 por ciento de los criterios que se requieren en los reactivos de este capítulo. Además, se emplean datos presentados en el PbRM correspondientes a las Metas programadas y a los indicadores, convirtiéndose en una herramienta de gran valor para el seguimiento y evaluación de los programas presupuestarios, tales como el 02030101 Prevención Médica para la Comunidad implementados por el SMDIF de Oztolotepec.

Para el capítulo 7 se integraron los reactivos 27-29 donde se encuentra información financiera del programa la cual se desglosa por capítulo gasto permitiendo identificar aquellos rubros donde se presenta mayor carga fiscal, encontrando que es el correspondiente a “Servicios Personales” donde se concentra la mayor parte del presupuesto destinado a la operación del programa 02030101 Prevención Médica para la Comunidad, con un monto de **\$273,074.88**, mientras que el total presupuestado fue de **\$335,586.44**, lo cual representa poco más del 80%.

Por último, en cuanto a las coincidencias y complementariedades con otros programas se establece una relación con los subprogramas y proyectos derivados del programa base que se evalúa, encontrando que cada uno cuenta con definición y objetivo propio, sin embargo, su logro da por consecuencia el grado de cumplimiento del programa 02030101.



FICHA TÉCNICA

Finalmente, se debe llenar los siguientes incisos, los cuales forman parte de la Ficha Técnica que consiste principalmente en datos generales de la instancia evaluadora, así como el costo total de la evaluación.

NOMBRE DE LA INSTANCIA EVALUADORA	CONSULTORES AMBIENTALES, SOCIALES, TERRITORIALES E INDUSTRIALES S.C.
Nombre del coordinador de la evaluación	M.A.P. CELESTE PAULA SANCHEZ ROMERO L.P.T. OCTAVIO GUADARRAMA COLÍN
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, OTZOLOTEPEC.
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	M.C. EDITH SEVILLA ALVARADO
Forma de contratación de la instancia evaluadora	ASIGNACIÓN DIRECTA POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Costo total de la evaluación	
Fuente de financiamiento	Recursos Propios



ANEXOS

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Programa 02030101 Prevención médica para la comunidad
Dependencia/Entidad: Sistema Municipal DIF, Oztolotepec
Tipo de Evaluación: Diseño
Año de la Evaluación: 2021

OBJETIVO O RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES			MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin					
Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población municipal mediante el otorgamiento de programas de medicina preventiva.	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1) *100.	Anual Estratégico	Programa Operativo Anual, Registros administrativos, Presupuesto de egresos	La población cuida su salud y previene enfermedades
Propósito					
La población municipal está informada contra enfermedades de primer nivel de atención al aprovechar los medios que facilitan un mayor control y mejoran la salud.	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	(Población atendida con servicios de medicina preventiva/Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Anual Estratégico	Bitácora de asistencia de las personas que recibieron la información sobre las enfermedades de primer nivel.	La población acude a su clínica de salud para recibir la información correspondiente.
Componentes					
Campañas de promoción de la salud y prevención	Porcentaje de campañas de	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades	Anual Estratégico	Registros administrativos.	La ciudadanía se interesa en ser participe en las campañas de



de enfermedades realizadas por las instituciones competentes	promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100			promoción de la salud y prevención de enfermedades.
Programas y/o proyectos de medicina preventiva difundidas en el territorio municipal.	Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos.	(Programas de prevención de la salud difundidos/Programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Semestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual.	La ciudadanía se informa participa de la difusión de los programas
Actividades					
Realización de pláticas de promoción de la salud y de prevención de enfermedades en el territorio municipal.	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos. Programa Operativo Anual.	La ciudadanía asiste a las pláticas de promoción.
Aplicación de dosis de biológico en módulos de vacunación.	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicado/Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos Programa Operativo Anual	La población acude a las clínicas de salud a la aplicación de biológicos.
Distribución de ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades en lugares con afluencia de personas	Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos/Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100	Trimestral Gestión	Registros administrativos	La ciudadanía recibe los ilustrativos y se informa sobre los programas de salud y prevención de enfermedades.



CALENDARIZACIÓN DE METAS PBRM-02A

Programa 02030101 Prevención médica para la comunidad
Dependencia/Entidad: Sistema Municipal DIF, Oztolotepec
Tipo de Evaluación: Diseño
Año de la Evaluación: 2021

Código	Descripción de las metas por actividad	Unidad de medida	Cantidad de programa	Calendarización de metas físicas							
				Primer trimestre		Segundo trimestre		Tercer trimestre		Cuarto trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Capacitar a madres de familia en la atención de enfermedades diarreicas agudas	Plática	10	1	10	4	40	2	20	30	30
2	Capacitar a madres de familia en la atención de infecciones respiratorias aguda		10	1	10	4	40	2	20	30	30
3	Impartir pláticas de vacunación a padres de familia		10	1	10	4	40	2	20	30	30
4	Expedir certificados médicos	Certificado	610	40	6.56	130	21.31	250	40.98	190	31.15
5	Realizar exámenes para detección de cáncer cervicouterino (citologías)	Examen	20	3	15	7	35	7	35	3	15



INDICADORES

Programa 02030101 Prevención médica para la comunidad
Dependencia/Entidad: Sistema Municipal DIF, Oztolotepec
Tipo de Evaluación: Diseño
Año de la Evaluación: 2021

NIVEL	INDICADORES							
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y tipo	Claros	Relevantes	Económicos	Monitoreables	Adecuados
FIN	Tasa de variación de programas o proyectos orientados al fomento de la salud y la prevención de enfermedades	(Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades ejecutados en el año actual/Programas o proyectos de promoción de la salud y prevención de enfermedades y ejecutados en el año anterior)-1) *100.	Anual Estratégico	Si	Si	No	Si	Si
PROPÓSITO	Porcentaje de población atendida con servicios de medicina preventiva.	(Población atendida con servicios de medicina preventiva/Población programada con servicios de medicina preventiva) *100	Anual Estratégico	Si	Si	No	Si	Si
COMPONENTES	Porcentaje de campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas.	(Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades realizadas/Campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades programadas) *100	Anual Estratégico	Si	Si	No	Si	Si
	Porcentaje de programas de prevención de la salud difundidos.	(Programas de prevención de la salud difundidos/Programas de prevención de la salud programados a difundir) *100	Semestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si
ACTIVIDADES	Porcentaje de pláticas de promoción de la salud realizadas en el territorio municipal.	(Pláticas de promoción de la salud y de Prevención de enfermedades realizadas/Pláticas de promoción de la salud y Prevención de enfermedades programadas) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si
	Porcentaje de dosis de biológicos aplicados en los módulos de vacunación.	(Dosis de biológicos aplicado/Dosis de biológicos programados para aplicar) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si
	Porcentaje de ilustrativos distribuidos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades.	(Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades distribuidos/Ilustrativos para la promoción de la salud y prevención de enfermedades programados a distribuir) *100	Trimestral Gestión	Si	Si	No	Si	Si



INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Programa 02030101 Prevención médica para la comunidad
Dependencia/Entidad: Sistema Municipal DIF, Oztolotepec
Tipo de Evaluación: Diseño
Año de la Evaluación: 2021

CAPÍTULO		PRESUPUESTO
1000	SERVICIOS PERSONALES	273,074.88
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	34,333.64
3000	SERVICIOS GENERALES	2,499.96
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	25,677.96
TOTAL		335,586.44



Bibliografía

- Sistema Municipal DIF, Ayuntamiento de Ocotzotepec, Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, México.
- GEM Gobierno de Estado de México, Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023, Comité de Planeación del Desarrollo del Estado de México.
- GEM Gobierno de Estado de México, 2019. Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal para el Ejercicio Fiscal 202.1
- Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México, IGCEM 2018.
- Manual de Procedimiento y Organización del Sistema Municipal DIF, Ocotzotepec.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (2006). Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación (Última Reforma DOF 19-11-2019).
- Ley General de Contabilidad Gubernamental. (2018). Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación (Última Reforma DOF 30-01-2018).
- Sanín Angel, H. (2008). Marco Lógico para la Formulación de Proyectos de Desarrollo. Santiago, Chile: ILPES.
- Villanueva Lomelí, D., Fuentes Castro, B., Rosas Bonilla, J. J., & Cedeño Adame, J. C. (2016). Evaluación y Auditoría de Desempeño en México. Puebla, Puebla, México: IEXE Editorial.



OTZOLOTEPEC
es orgullo



OTZOLOTEPEC

SISTEMA
MUNICIPAL DIF

PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIÓN

02030101

PREVENCIÓN MÉDICA
PARA LA COMUNIDAD

CUALQUIER REPRODUCCIÓN
TOTAL O PARCIAL DEL PRESENTE
DOCUMENTO REQUIERE DE
AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL
SISTEMA MUNICIPAL DIF
DE OTZOLOTEPEC,
ESTADO DE MÉXICO

2022

EVALUACIÓN DE DISEÑO